

ECO DE ORIENTE

Trisemanario - Sale los martes, jueves y domingos

Número suelto \$ 0.02
Atrasado 0.03
Serie de 10 Nros. . . . 0.20
Suscripción anual . . . 1.50
id por trimestre . . . 0.50

Director, Ls. M. M. DIERES MONPLAISIR

Administrador, Raúl Velásquez R.

Administración:

Imprenta San José

Dirección Telegráfica:

ECORIENTE

AÑO IV

Villavicencio, Febrero 18 de 1919—Número 285

SERIE 2

El Semanario del Agricultor

En el Municipio de Villavicencio

Boletín del 16 de febrero

NORTE (Servid, Buenavista y Bendición)

Quemas: se han quemado casi todas las rozas y de una manera satisfactoria.

La lluvia del sábado no ha perjudicado la agricultura y ha refrescado la atmósfera.

ORIENTE (El Cúro, Caños Negros, etc.)

Rozas: hay quemadas las tres cuartas partes.

Ya se ha sembrado bastante arroz. Por aquella parte no llovió.

Hay mucho pedido de maíz pero no es posible atender a la demanda.

El Vicepresidente de la sociedad de Agricultores.

Ls. M. Mauricio Dieres Monplaisir

EXPOSICION INDUSTRIAL

del 7 de agosto de 1919

«Eco de Oriente» se permite proponer los siguientes temas:

A los señores armeros y mecánicos

1° Desmotadoras de algodón, a mano o mejor todavía de pedal.

2° Rifles de caza buenos y elegantes (Probaríanse en el Stand del Patronato).

3° Píes para bancas de parque y de plaza.

A los señores carpinteros

Un armario bien hecho con guardas ropa, entrepaños y cajones.

A los señores talabarteros

Unos alforjones sólidos y elegantes.... etc...

Repartición del auxilio nacional otorgado a Villavicencio

(Ley 39 de 1917)

Acta de la 1.ª Sesión

En Villavicencio, a cuatro de Febrero de 1919, previa convocatoria hecha por el Señor Alcalde, los miembros que componen la Junta Municipal a cuyo cargo está la repartición del auxilio Nacional votado por la ley 39 de 1917 para los damnificados por los terremotos del 31 de Agosto del citado año, se reunió a las ocho de la noche en el salón de actos del Palacio Episcopal.

Presentes: el Señor Alcalde, el Señor Personero, el Doctor Ruiz, vocal y el Padre Ls. M. Mauricio Dieres Monplaisir, recibida además la excusa que presentaba para no asistir el segundo vocal Señor D. Misael Vásquez, se abrió la sesión por haber quorum.

Esta la presidió el R. P. Dieres Monplaisir por disponerlo así el orden alfabético que manda en estos casos.

Acto seguido el Presidente dispuso se hiciera la elección del Presidente efectivo por votación secreta.

En el primer escrutinio cada uno de los 4 miembros presentes resultó con un voto. Repetida la elección, esta dio el mismo resultado. Apelóse a la suerte, la que designó al Sr. Personero D. Daniel Rodríguez.

Posesionóse el Sr. Rodríguez y sentó la proposición siguiente: «Consiguese en un banco los fondos, para que produzcan intereses». Todos los demás miembros combatieron dicha proposición, por este motivo y con esta razón más o menos: que ese dinero no era una renta sino un auxilio para resarcir gastos o reparar daños urgentes.

Planteadas la cuestión de la repartición, y sin entrar a referir el debate, esto es, lo que propuso o sostuvo cada uno de los miembros:

El Sr. Presidente: otórguese a la Iglesia, la que más ha sufrido, la

mitad de la suma o cuando más \$ 800 oro, y repártase lo demás equitativamente entre todos los vecinos damnificados o por lo menos a todos aquellos quienes lo merecieron por pobres.

El Sr. Ruiz vocal propuso: otórguese a la Señora Rosario de Morcillo la suma suficiente para comprarle una pierna de caucho bien hecha, indemnizese a las Señoras Matilde Castro y Benilda Reina que de los vecinos han sufrido más.

El P. Dieres Monplaisir, el pidió \$ 1.000 para la Iglesia, convingo con sus colegas en que se había de dar a la Señora Rosario la parte que le asignaba el Sr. Ruiz, pero que se debía negar el auxilio a la Señora Benilda Reina, por no parecerle ella pobre y a la Señora Castro, porque el auxilio era para los edificios públicos exclusivamente.

Leída la ley y los decretos orgánicos que la reglamentan, leídos también los documentos que reposan en la Alcaldía, como no apareciera ratificado ese concepto, propuso el Sr. Alcalde consultar el caso con el Ministerio de D. P. ya que había lugar a dudas fundadas, y no fuese la autoridad a hacernos cargos por haber distribuido los fondos contra la voluntad del donador.

Acordado lo cual por unanimidad, se levantó la sesión quedando convocada la junta para el día 19. En consecuencia firman esta primera acta de instalación aquellos quienes intervinieron en ella.

El Personero y Presidente: Daniel Rodríguez. El Alcalde: Ambrosio Tellería. El Vocal: Alfonso Ruiz. El Vocal Secretario ad-hoc: Ls. M. Mauricio Dieres Monplaisir.

Continuará

Viajeros

Para Orocué salió el Sr. Jorge Flórez.

Para Chipaque salió el Sr. Elías Rojas.

Para Bogotá salió el Sr. Manuel Arango.

Para San Martín salió el Sr. Mauricio Hernández y familia.

De Quetame llegó el Sr. Evelio Sánchez.